

MEMORANDO

7.1. Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación

No. de Radicación 3-2023-010203

No. Expediente:11596/2023/MEM

Bogotá D. C., 13 de julio de 2023

PARA: JORGE ALBERTO CALDERON CARDENAS - SUBDIRECTOR DE OPERACIONES

DE: Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación

ASUNTO: CUMPLIDO DE PAGO CUENTA DE COBRO NO. 093 TITULOS DE DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS TIDIS CTO 72.002-2023

Envío para su respectivo trámite las siguientes cuentas de cobro correspondiente al contrato entre la Nación y el Banco de la República:

Cuenta de Cobro	Monto	CDP	Concepto
No. 093 de julio 05 del 2023	\$ 692.468.250,00	Con cargo al CDP No. 423 del 4 de enero de 2023	Contrato No. 72.002-2023, firmado entre el Gobierno Nacional y el Banco de la República el 14 de marzo de 2023. Valor comisión por Expedición equivalente al 0.0325% sobre el saldo expedido de los "TITULOS DE DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS" TIDIS depositados en el DCV, para el período comprendido entre el 01 de abril y el 30 de junio de 2023.

Cordialmente,

LUIS ALEXANDER LOPEZ RUIZ

Subdirector de Financiamiento Interno de la Nación
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional

ANEXOS: Cuenta de cobro No. 093,
Cumplido para pago firmado por el supervisor del contrato.
Constancia de prestación de servicios remitida por la DIAN.

REVISÓ: Luis Alexander Lopez

ELABORÓ: María Camila Forero

MCFN-SFIN-2023-0397
SUBDIRECTOR TÉCNICO O ADMINISTRATIVO 150-21
Firmado digitalmente por: LUIS ALEXANDER LOPEZ RUIZ

Cumplido de pago Cuenta de Cobro No. 093

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO No. _____

CONTRATO, ORDEN DE SERVICIO O CONVENIO No. 72.002-2023

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN DE SERVICIO O CONVENIO: **LA NACIÓN** otorga a **EL BANCO**, y este a su vez acepta, un mandato con representación para la expedición, custodia, redención y demás actividades relacionadas con la administración y manejo operativo de los TIDIS.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ORDEN DE SERVICIO O CONVENIO (DD/MM/AAAA): 14 de marzo del 2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BANCO DE LA REPUBLICA

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA: 860.005.216-7

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: COP \$ 6.011.013.125 M/CTE

PLAZO: Hasta el 31 de diciembre de 2023, inclusive.

FECHA DE INICIO (DD/MM/AAAA): 14/03/2023

FECHA DE TERMINACIÓN (DD/MM/AAAA): 31/12/2023

PERIODO / CUOTA / CONDICIÓN DE PAGO "Contrato No. 72.002-2023, firmado entre el Gobierno Nacional y el Banco de la República el 14 de marzo de 2023. Valor comisión por expedición equivale al 0.0325% sobre el saldo expedido de los "TÍTULOS PARA LA DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS" TIDIS depositados en el DCV, para el período comprendido entre el 01 de abril y el 30 de junio de 2023" con cargo al CDP No. 423 del 4 de enero de 2023.

FACTURA/ CUENTA DE COBRO/INFORME No. 093 FECHA 05/07/2023

VALOR A PAGAR (en letras) **SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS CON 00/100 M/CTE** (en valor) (COP \$692.468.250,00)

APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL POR EL MES DE ____N/A____ DEL AÑO ____N/A____ (Leyes 789/2002 y 797/2003)

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL: (DD/MM/AAAA) ____N/A____

En calidad de supervisor / interventor del contrato enunciado certifico que he verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditación del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al período certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita.

En constancia se firma en un ejemplar, previa verificación de los documentos que constituyen soporte del presente cumplido en 1 folio, representado en constancia de pago de la cuenta de cobro No. 093 con fecha julio 05 de 2023, a los 10 días del mes de julio del año 2023.

SUPERVISOR /INTERVENTOR
Mabel Rocío Mejía Blandón
C.C. No. 51.674.517
CARGO Subdirectora de Devoluciones - DIAN

MEJIA
BLANDON
MABEL ROCIO

Firmado digitalmente
por MEJIA BLANDON
MABEL ROCIO
Fecha: 2023.07.12
16:52:11 -05'00'



CUENTA DE COBRO No. 093

**MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO
AL
BANCO DE LA REPUBLICA**

Por el siguiente concepto:

DEBE

REF: Contrato No.72.002-2023, firmado entre el Gobierno Nacional y el Banco de la República el 14 de marzo de 2023.

Valor comisión por Expedición equivalente al 0.0325%, sobre el saldo expedido de los "TITULOS PARA LA DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS" **TIDIS** depositados en el DCV, para el período comprendido entre el 01 de abril y 30 de junio de 2023

El pago debe efectuarse de acuerdo con lo estipulado en el contrato.

TOTAL

\$692.468.250,00

SON: SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS CON 00/100 M/CTE.

Vo. Bo. REVISADO

Bogotá, D.C., 05 de julio de 2023

FIRMA AUTORIZADA

FIDUCIARIA Y VALORES		
ADMINISTRACIÓN Y CONTROL		
"TITULOS PARA LA DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS" TIDIS		
CAUSACION DE LA REMUNERACION POR ADMINISTRACION FIDUCIARIA-TIDIS		
PERIODO DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2023		
}		
DETALLE	VALOR EXPEDICION(A)	VALOR CAUSACION (A)*0,0325%
TIDIS EXPEDIDOS	705.235.104.095,00	229.201.409,00
		SIN CENTAVOS (SE APROXIMA AL PESO)
TRANSACCION: 0490		
CÓD TIT: 27		
PYG: 4383		
COMISION POR EXPEDICION		

FIDUCIARIA Y VALORES		
ADMINISTRACIÓN Y CONTROL		
“TITULOS PARA LA DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS” TIDIS		
CAUSACION DE LA REMUNERACION POR ADMINISTRACION FIDUCIARIA-TIDIS		
PERIODO DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2023		
DETALLE	VALOR EXPEDICION(A)	VALOR CAUSACION (A)*0,0325%
TIDIS EXPEDIDOS	651.540.265.137,00	211.750.586,00
		SIN CENTAVOS (SE APROXIMA AL PESO)
TRANSACCION: 0490		
CÓD TIT: 27		
PYG: 4383		
COMISION POR EXPEDICION		

LA SUBDIRECTORA DE DEVOLUCIONES DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE IMPUESTOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES Y SUPERVISORA DEL CONTRATO 72.002-2023,

HACE CONSTAR:

Que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público suscribió con el Banco de la República el Contrato Interadministrativo No. 72.002-2023, cuyo objeto es el *“...mandato con representación para la expedición, custodia, redención y demás actividades relacionadas con la administración y manejo operativo de los Títulos de Devolución de Impuestos, en adelante TIDIS”*

Que la Cláusula Tercera del contrato 72.002-2023 “VALOR DEL CONTRATO” señala que La Nación pagará al Banco de la República una comisión del 0.0325% excluida del cobro de IVA, sobre el valor de los TIDIS que se expidan, hasta por la suma de SEIS MIL ONCE MILLONES TRECE MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS \$6.011.013.125 M/CTE.

Que la Cláusula Cuarta del citado contrato establece que El Ministerio de Hacienda y Crédito Público cancelará al Banco de la República el valor correspondiente por los servicios objeto del contrato, de manera trimestral así: marzo, junio, septiembre y diciembre. Para el efecto, el Banco de la República presentará para cada pago una cuenta de cobro al Ministerio de Hacienda, la cual deberá ser cancelada dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes a la fecha de su entrega.

Que el BANCO DE LA REPUBLICA cumplió con las obligaciones del contrato 72.002-2023, incluida la expedición de TIDIS para el período comprendido entre el 01 de abril y 30 de junio de 2023, por valor de \$ 2.130.671.537.913 distribuidos como se muestra a continuación:

Mes	Valor TIDIS expedidos (\$)	Valor comisión (0.0325%) (\$)
Abril (01 al 30)	\$705.235.104.095	\$229.201.409
Mayo (01 al 31)	\$651.540.265.137	\$211.750.586
Junio (01 al 30)	\$773.896.168.681	\$251.516.255
Totales	\$2.130.671.537.913	\$692.468.250

Que es procedente el pago de la cuota vencida a 30 de junio de 2023 por valor de SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$692.468.250), M/CTE. según cuenta de cobro No. 093 de fecha 05 de julio de 2023, que corresponde a la prestación del servicio para el período comprendido entre el 01 de abril y 30 de junio de 2023, de conformidad con lo pactado en la cláusula 4 del contrato 72.002-2023.

Se expide en Bogotá D.C. a los 10 días del mes de julio de 2023

MEJIA
BLANDON
MABEL ROCIO

Firmado digitalmente por
MEJIA BLANDON
MABEL ROCIO
Fecha: 2023.07.12
16:47:13 -05'00'

MABEL ROCÍO MEJÍA BLANDÓN
Subdirectora de Devoluciones
Supervisora Contrato 72.002-2023